



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ZARATE**

VISTO:

El cambio en la conformación de este Honorable Cuerpo a partir del 7 de diciembre de 2023 como resultado de las elecciones llevadas a cabo en octubre próximo pasado, y:

CONSIDERANDO

Que dentro de la estructura programática del Departamento Ejecutivo Municipal se prevé para el Honorable Concejo Deliberante un organigrama compuesto por cargos temporarios para designar personal que asista a los Concejales electos;

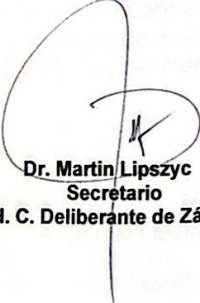
Que, en virtud de lo ordenado por el artículo 7 inc. 7 de la Ley Orgánica municipal, resulta una facultad del Presidente del Honorable Concejo Deliberante, la designación y cese del personal que se desempeña en el mismo;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias, el Señor Presidente del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona el siguiente

DECRETON° 1997

ARTICULO 1: Designar a partir del 1 de Enero de 2024, de manera temporaria, _____en el cargo de **Técnico IA Legislativo** del Honorable Concejo Deliberante a la Señora **MARIA HAYDEE ROMERO**, titular del D.N.I. N° 14.166.851, con domicilio en la calle Pavón N° 1448, de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, como integrante de Planta Temporaria de este Honorable Cuerpo.

ARTICULO 2: Tome conocimiento la Secretaría de Gobierno Municipal, Contaduría, Oficina de Recursos Humanos. Regístrese en el libro de Decretos, Publíquese y Archívese. Dado y Firmado por el Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Zárate en su público despacho a los 15 días del mes de Enero de 2024.-


Dr. Martin Lipszyc
Secretario
H. C. Deliberante de Zárate




Sr. Unrein Walter Ricardo
PRESIDENTE
DEL H.C.D. DEL PARTIDO DE ZARATE